según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : HABITRO GEL CUCARACHAS

Código del producto : Article/SKU: 86701642 UVP: 80915004 Specification:

102000027617

Identificador Único De La

Fórmula (UFI)

: 2S11-P05Q-W00S-U7WV

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida

del uso

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : 2022 Environmental Science FR S.A.S.

1 Place Giovanni Da Verrazzano

69009 Lyon, France

Teléfono +33 451 081 508

Dirección de correo electró-

nico de la persona respon-

sable de las SDS

: service.clients.es.france@envu.com

1.4 Teléfono de emergencia

INTCF:

+34 91 562 0420

For Incident response (spill, leak, fire, accident) call:

+34 93 176 8545 (24/7 multilingual support)

Servicio de Información Toxicológica (SIT): (+34) 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 2

H371: Puede provocar daños en los órganos.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

REGLAMENTO (CE) No 1272/2008

Pictogramas de peligro





Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H371 Puede provocar daños en los órganos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con

efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : Prevención:

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Intervención:

P308 + P311 EN CASO DE exposición manifiesta o presun-

ta: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/

médico.

P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una instala-

ción autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, internacionales, regionales y locales.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Clotianidina

Etiquetado adicional

EUH208 Contiene 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona, Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-

2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-

239-6] (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : Cebo (listo para usar) (RB)

Componentes

Nombre químico	No. CAS	Clasificación	Concentración
	No. CE		(% w/w)
	No. Indice		
	Número de registro		
Clotianidina	210880-92-5	Acute Tox. 4; H302	>= 1 - < 3
	433-460-1	Repr. 2; H361f	
	613-307-00-5	STOT SE 1; H370	
		(Sistema nervioso)	
		Aquatic Acute 1;	
		H400	
		Aquatic Chronic 1;	
		H410	
		Factor-M (Toxicidad	
		acuática aguda): 10	
		Factor-M (Toxicidad	
		acuática crónica):	
		100	
		Estimación de la	
		toxicidad aguda	
		Toxicidad oral aguda:	
		390 mg/kg	
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5	Acute Tox. 4; H302	>= 0,01 - < 0,1
` ,	220-120-9	Acute Tox. 2; H330	
	613-088-00-6	Skin Irrit. 2; H315	
	01-2120761540-60	Eye Dam. 1; H318	
		Skin Sens. 1A; H317	
		Aquatic Acute 1;	
		H400	
		Aquatic Chronic 1;	
		H410	
		Factor-M (Toxicidad	
		acuática aguda): 1	
		Factor-M (Toxicidad	
		acuática crónica): 1	

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	55965-84-9 613-167-00-5	los límites de concentración específicos Skin Sens. 1A; H317 >= 0,05 % Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: 450 mg/kg Toxicidad aguda por inhalación (polvo/niebla): 0,21 mg/l Acute Tox. 3; H301 Acute Tox. 2; H330 Acute Tox. 2; H310 Skin Corr. 1C; H314 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1A; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 EUH071 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 100 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 100 los límites de concentración específicos Skin Corr. 1C; H314 >= 0,6 % Skin Irrit. 2; H315 0,06 - < 0,6 % Eye Irrit. 2; H319 0,06 - < 0,6 % Skin Sens. 1A; H317 >= 0,0015 % Eye Dam. 1; H318 >= 0,6 % EUH071 >= 0,6 % EUH071 >= 0,6 %	>= 0,001 - < 0,01
--	----------------------------	---	-------------------

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

Estimación de la toxicidad aguda

Toxicidad oral aguda:
64 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación (pol-vo/niebla): 0,171 mg/l
Toxicidad cutánea aguda: 87,12 mg/kg

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

Números CAS alternativos para algunas regiones

Nombre químico	Número(s) CAS alternativo(s)
Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-	2682-20-4, 26172-55-4
isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-	
2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : En caso de accidente o malestar, acuda inmediatamente al

médico.

Cuando los síntomas persistan o en caso de duda, pedir el

consejo de un médico.

Protección de los socorristas : Los socorristas de primeros auxilios deben prestar atención a

la autoprotección y deben utilizar el equipo de protección personal recomendado cuando exista una posibilidad de exposi-

ción (consulte la sección 8).

Si es inhalado : Si se ha inhalado, transportarlo al aire fresco.

Consultar un médico.

En caso de contacto con la

piel

En caso de un contacto, lavar inmediatamente la piel con

jabón y agua en abundancia.

Quitar la ropa y los zapatos contaminados.

Consultar un médico.

Lavar la ropa antes de reutilizarla.

Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.

En caso de contacto con los

ojos

Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de

precaución.

Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.

Por ingestión : Si se ha tragado, NO provocar el vómito.

Consultar un médico.

Enjuague la boca completamente con agua.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

inconsciente.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas Ningun síntoma conocido o esperado.

Puede provocar daños en los órganos. Riesgos

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento Tratar sintomáticamente.

No hay un antídoto específico disponible.

En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de

sodio es siempre recomendable.

Se recomienda el tratamiento sintomático y adecuado a la

condición del paciente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

dos

Spray de agua

Espuma resistente al alcohol Dióxido de carbono (CO2) Producto químico en polvo

piados

Medios de extinción no apro- : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la ucha contra incendios

La exposición a los productos de combustión puede ser un

peligro para la salud.

Productos de combustión

peligrosos

Óxidos de carbono Óxidos de azufre

Óxidos de nitrógeno (NOx) Compuestos clorados

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autó-

nomo. Utilícese equipo de protección individual.

Métodos específicos de ex-

tinción

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circuns-

tancias del local y a sus alrededores.

El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los con-

tenedores cerrados.

Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área

de incendio si se puede hacer con seguridad.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión 7.0 Fecha de revisión: 30.05.2025

Número SDS: 11234729-00010 Fecha de la última expedición: 13.03.2025

Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

Evacuar la zona.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales

Utilícese equipo de protección individual.

Seguir las recomendaciones del equipo de protección personal (consulte la sección 7) y los consejos de manipulación

segura (consulte la sección 8).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al

medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Impedir la propagación sobre las grandes zonas (p. ej. por

contención o barreras de aceite).

Retener y eliminar el agua contaminada.

Las autoridades locales deben de ser informadas si los de-

rrames importantes no pueden ser contenidos.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza

Empapar con material absorbente inerte.

Para los derrames de grandes cantidades, disponga un método de drenaje u otro método de contención apropiado para evitar que el material se disperse. Si el material contenido puede bombearse, deposite el material recuperado en un

contenedor apropiado.

Limpie los restos del material derramado con un absorbente

adecuado.

Es posible que se apliquen normativas locales o nacionales a la liberación y eliminación de este material, y a los materiales y elementos empleados en la limpieza de los escapes. Debe-

rá determinar cuál es la normativa aplicable.

Las secciones 13 y 15 de esta hoja de datos de seguridad proporcionan información sobre ciertos requisitos locales o

nacionales.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de orden técnico : Consulte Medidas de ingeniería en la sección CONTROLES

DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

Ventilación Local/total : Utilizar solamente con una buena ventilación.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

Consejos para una manipu-

lación segura

No respirar los vapores.

No lo trague.

Evítese el contacto con los ojos.

Evitar el contacto prolongado o repetido con la piel. Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación. Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de seguridad e higiene industrial, basándose en los resultados de la eva-

luación de la exposición en el lugar de trabajo No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la

liberación al medio ambiente.

Medidas de higiene : Si es probable que haya una exposición a productos químicos

durante su uso normal, proporcione sistemas para enjuagarse los ojos y duchas de seguridad cerca del lugar de trabajo. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Lave la ropa

contaminada antes de volver a usarla.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Guardar bajo llave. Almacenar de acuerdo con las reglamentacio-

nes nacionales particulares.

Indicaciones para el almace- :

namiento conjunto

Explosivos Gases

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base
Glicerina	56-81-5	VLA-ED (Niebla)	10 mg/m³	ES VLA
Sacarosa	57-50-1	VLA-ED	10 mg/m ³	ES VLA

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustan- cia	Uso final	Vía de exposi- ción	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
Glicerina	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	56 mg/m³
	Consumidores	Ingestión	A largo plazo - efectos sistémicos	229 mg/kg pc/día

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	33 mg/m³
Jarabes, trigo, almidón hidrolizado	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	5 mg/m³
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	2000 mg/kg pc/día
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	0,89 mg/m ³
	Consumidores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	2000 mg/kg pc/día
	Consumidores	Ingestión	A largo plazo - efectos sistémicos	200 mg/kg pc/día
Clotianidina	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1,9 mg/m³
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	4,67 mg/kg pc/día
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	340 μg/m³
	Consumidores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	1,67 mg/kg pc/día
	Consumidores	Ingestión	A largo plazo - efectos sistémicos	0,097 mg/kg pc/día
1,2-Bencisotiazol- 3(2H)-ona	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	6,81 mg/m ³
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	0,966 mg/kg pc/día
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1,2 mg/m³
	Consumidores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	0,345 mg/kg pc/día

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
Glicerina	Agua dulce	0,885 mg/l
	Agua de mar	0,0885 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	8,85 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1000 mg/l
	Sedimento de agua dulce	3,3 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	0,33 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Suelo	0,141 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
Jarabes, trigo, almidón hidroliza-	Agua dulce	0,1 mg/l
do		
	Agua dulce - intermitente	1 mg/l
	Agua de mar	0,01 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	66,7 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,37 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	0,037 mg/kg de

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

I	ı	1
		peso seco (p.s.)
	Suelo	0,016 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
Clotianidina	Agua dulce	0,04 µg/l
	Agua dulce - intermitente	0,29 µg/l
	Agua de mar	0,004 µg/l
	Agua marina - intermitente	0,029 µg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,0015 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	0,0002 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Suelo	0,03 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona	Agua dulce	11 μg/l
	Liberación/uso discontinuo	0,403 µg/l
	Agua de mar	1,1 µg/l
	Liberación/uso discontinuo	0,0403 µg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1,03 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,0499 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	0,00499 mg/kg
		de peso seco
		(p.s.)
	Suelo	3 mg/kg de peso
		seco (p.s.)

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados. Minimice las concentraciones de exposición del lugar de trabajo.

Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

Use los siguientes equipos de protección personal:

Gafas de seguridad

El equipo debe cumplir con la UNE EN 166

Protección de las manos

Material : Caucho nitrílo Tiempo de penetración : > 480 min Espesor del guante : > 0,4 mm

Guía : El equipo debe cumplir con la UNE EN 374

Observaciones : Elegir los guantes de protección contra sustancias químicas

teniendo en cuenta la cantidad y la concentración de las sustancias peligrosas que se va a manejar en el lugar de trabajo. Se recomienda aclarar con el fabricante de los guantes protectores arriba mencionados si éstos tienen la resistencia necesaria paraaplicaciones con sustancias químicas especiales. Lávense las manos antes de los descansos y

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión 7.0 Fecha de revisión:

30.05.2025

Número SDS: 11234729-00010

Fecha de la última expedición: 13.03.2025

Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

después de terminar la jornada laboral.

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiem-

po de contacto.

Protección de la piel y del

cuerpo

Seleccione la ropa de protección adecuada basándose en

los datos de resistencia a los químicos y la evaluación de la

capacidad de exposición local.

El contacto con la piel se debe evitar mediante el uso de indumentaria de protección impermeable (guantes, delanta-

les, botas, etc.).

Protección respiratoria : Si no dispone de una ventilación por extracción local adecua-

da o la evaluación de exposición demuestra exposiciones que superan las directrices recomendadas, utilice protección res-

piratoria.

El filtro debe ajustarse a UNE EN 14387

Filtro tipo : Partículas combinadas y tipo de vapor orgánico (A-P)

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : gel

Color : blanco, beige

Olor : característico, muy débil

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

Punto de fusión/ punto de

congelación

Sin datos disponibles

Punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición

98 - 101 °C

Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplicable

Inflamabilidad (líquidos) : Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión 7.0 Fecha de revisión: 30.05.2025

Número SDS: 11234729-00010 Fecha de la última expedición: 13.03.2025

Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

Sin datos disponibles

Límites inferior de explosivi-

dad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Sin datos disponibles

Punto de inflamación

no se inflama

Temperatura de auto-

inflamación

465 °C

Temperatura de descomposi: :

ción

Sin datos disponibles

pH : 6,3 (23 °C)

Concentración: 1 %

Viscosidad

Viscosidad, cinemática : Sin datos disponibles

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : soluble

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

No aplicable

Presión de vapor : Sin datos disponibles

Densidad : 1,18 g/cm³ (20,00 °C)

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

Características de las partículas

Tamaño de partícula : No aplicable

9.2 Otros datos

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

Explosivos No explosivo

Método: Directrices de ensayo 113 del OECD

Propiedades comburentes La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

Tasa de evaporación Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No clasificado como un peligro de reactividad.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas Ninguno conocido.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi- : Ninguno conocido.

tarse

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse

Ninguno(a).

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles Inhalación

vías de exposición Contacto con la piel

Ingestión

Contacto con los ojos

Toxicidad aguda

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

Componentes:

Clotianidina:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Ratón, macho): 390 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): > 5,54 mg/l Tiempo de exposición: 4,5 h Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Toxicidad cutánea aguda DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad oral aguda DL50 (Rata, macho): 450 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata, macho): 0,21 mg/l Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Toxicidad cutánea aguda DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2Hisotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 64 mg/kg

ción

Toxicidad aguda por inhala- : CL50 (Rata): 0,171 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: Corrosivo para las vías respiratorias.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): 87,12 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Especies Conejo

Resultado No irrita la piel

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

Componentes:

Clotianidina:

Especies Conejo

Método Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado No irrita la piel

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Resultado : Irritación de la piel

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2Hisotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Especies Conejo

Método Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado Corrosivo después de 1 a 4 horas de exposición

Lesiones o irritación ocular graves

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

Clotianidina:

Especies Coneio

Método Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies Conejo

Resultado Efectos irreversibles en los ojos

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-

isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Resultado Efectos irreversibles en los ojos Observaciones Basado en la corrosividad cutánea.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

No está clasificado en base a la información disponible.

Sensibilización respiratoria

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Tipo de Prueba Ensayo de ganglio linfático local (LLNA)

Vía de exposición Contacto con la piel

Especies Ratón

Método Directrices de ensayo 429 del OECD

Resultado negativo

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

Componentes:

Clotianidina:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización
Vía de exposición : Contacto con la piel
Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

Resultado : negativo

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización
Vía de exposición : Contacto con la piel
Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

Resultado : positivo

Valoración : Probabilidad o evidencia de la alta tasa de sensibilización de

la piel en humanos

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Tipo de Prueba : Buehler Test
Vía de exposición : Contacto con la piel
Especies : Conejillo de indias

Resultado : positivo

Valoración : Probabilidad o evidencia de la alta tasa de sensibilización de

la piel en humanos

Mutagenicidad en células germinales

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

Clotianidina:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias

(AMES, por sus siglas en inglés)

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de

mamífero in vitro

Método: Directrices de ensayo 476 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: positivo

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Prueba de micronúcleos de eritrocitos de

mamíferos (ensayo citogenético in vivo)

Especies: Rata

Vía de aplicación: Ingestión

Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba cometa alcalina in vivo en mamíferos

Especies: Rata

Vía de aplicación: Ingestión

Método: Directrices de ensayo 489 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de la síntesis de ADN no programada

(UDS) con hepatocitos de mamífero in vivo

Especies: Rata

Vía de aplicación: Ingestión

Método: Directrices de ensayo 486 del OECD

Resultado: negativo

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias

(AMES, por sus siglas en inglés)

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de

mamífero in vitro

Método: Directrices de ensayo 476 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: positivo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Prueba de la síntesis de ADN no programada

(UDS) con hepatocitos de mamífero in vivo

Especies: Rata

Vía de aplicación: Ingestión

Método: Directrices de ensayo 486 del OECD

Resultado: negativo

Carcinogenicidad

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

Clotianidina:

Especies : Rata
Vía de aplicación : Ingestión
Tiempo de exposición : 104 semanas

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

Método : Directrices de ensayo 453 del OECD

Resultado : negativo

Toxicidad para la reproducción

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

Clotianidina:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de toxicidad reproductora en dos

generaciones

Especies: Rata, macho Vía de aplicación: Ingestión

Método: Directrices de ensayo 416 del OECD

Resultado: positivo

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Desarrollo embrionario y fetal

Especies: Rata

Vía de aplicación: Ingestión

Método: Directrices de ensayo 414 del OECD

Resultado: negativo

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

: Algunas evidencias de efectos adversos sobre la función se-

xual y la fertilidad, basadas en experimentos con animales.

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Fertilidad / desarrollo embrionario precoz

Especies: Rata

Vía de aplicación: Ingestión Método: OPPTS 870.3800 Resultado: negativo

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Puede provocar daños en los órganos.

Componentes:

Clotianidina:

Vía de exposición : Ingestión

Órganos diana : Sistema nervioso

Valoración : Demostrado que produce efectos significativos a la salud de

los animales a concentraciones de 300 mg/kg de peso corpo-

ral o menos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No está clasificado en base a la información disponible.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

Componentes:

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración : No se observaron efectos significativos a la salud en animales

a concentraciones de 100 mg/kg de peso corporal o menos.

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

Clotianidina:

Especies : Rata

NOAEL : 27,9 mg/kg

LOAEL : 202 mg/kg

Vía de aplicación : Ingestión

Tiempo de exposición : 90 Días

Especies : Rata

NOAEL : >= 1.000 mg/kg Vía de aplicación : Contacto con la piel

Tiempo de exposición : 29 Días

Método : Directrices de ensayo 410 del OECD

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Perro

NOAEL : 5 mg/kg

LOAEL : 20 mg/kg

Vía de aplicación : Ingestión

Tiempo de exposición : 90 Días

Método : Directiva 67/548/CEE, Anexo V, B.27.

Toxicidad por aspiración

No está clasificado en base a la información disponible.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 104,2 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 40 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

CE50 (Chironomus riparius): 0,029 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50r (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

> 120 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

CE50 (Lemna gibba (lenteja de agua)): > 121 mg/l

Tiempo de exposición: 336 h

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,00072 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Este producto no tiene efectos ecotoxicologicos conocidos.

Componentes:

Clotianidina:

Toxicidad para los peces : CL50 (Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)): > 117 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Chironomus riparius): 0,029 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50r (Skeletonema costatum (diatomea marina)): 37,8 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Skeletonema costatum (diatomea marina)): 6,4 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

10

Toxicidad para los microor-

ganismos

CE50 (lodos activados): > 1.000 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

: NOEC: >= 20 mg/l

Tiempo de exposición: 33 d

Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

EC10: 0,00065 ma/l

Tiempo de exposición: 28 d Especies: Chironomus riparius

Factor-M (Toxicidad acuática :

crónica)

100

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para los peces CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,74 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 2,24 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,1087

Tiempo de exposición: 24 h

EC10 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,0268

Tiempo de exposición: 24 h

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

Toxicidad para los microor-

ganismos

: NOEC : 10,3 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,28 mg/l

Tiempo de exposición: 33 d

Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Método: Directrices de ensayo 210 del OECD

Toxicidad para las dafnias y :

otros invertebrados acuáticos

NOEC: 0,91 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande) Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

Factor-M (Toxicidad acuática : 1

crónica)

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2Hisotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

: CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,19 mg/l Toxicidad para los peces

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias v :

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,16 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Skeletonema costatum (diatomea marina)): 0,0052

mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

NOEC (Skeletonema costatum): 0,00049 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

100

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

: NOEC: 0,02 mg/l

Tiempo de exposición: 36 d

Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Toxicidad para las dafnias y : otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,10 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Factor-M (Toxicidad acuática :

crónica)

100

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2Hisotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Biodegradabilidad Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Biodegradación: 62 % Tiempo de exposición: 28 d

Método: Directrices de ensayo 301B del OECD

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Clotianidina:

Coeficiente de reparto n-

: log Pow: 0,7

octanol/agua

Método: Directrices de ensayo 117 del OECD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Bioacumulación : Especies: Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)

Factor de bioconcentración (FBC): 6,62

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: log Pow: 0,7

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: log Pow: < 1

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Si es posible, usar todo el producto observando las instruc-

ciones sobre la etiqueta. Si la eliminación de producto no usado es necesaria, seguir las instrucciones de la etiqueta y

las directivas locales aplicables.

Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la

aplicación.

Los códigos de Desecho deben ser atribuídos por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación

de desechos.

No eliminar el desecho en el alcantarillado.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión:

7.0 30.05.2025

Número SDS: 11234729-00010 Fecha de la última expedición: 13.03.2025

Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

Envases contaminados : Seguir las indicaciones de la etiqueta y/o el prospecto del

producto.

Los contenedores vacíos retienen residuos y pueden ser peli-

grosos.

No reutilizar los recipientes vacíos.

Número de identificación de

residuo

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugestiones:

producto usado

02 01 08*, Residuos agroquímicos que contienen sustancias

peligrosas

producto no usado

02 01 08*, Residuos agroquímicos que contienen sustancias

peligrosas

embalajes vacíos

15 01 10*, Envases que contienen restos de sustancias peli-

grosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADN : UN 3082
ADR : UN 3082
RID : UN 3082
IMDG : UN 3082
IATA : UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(Clotianidina)

ADR : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(Clotianidina)

RID : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(Clotianidina)

IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID,

N.O.S.

(Clothianidin)

IATA : Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

(Clotianidina)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión 7.0 Fecha de revisión: 30.05.2025

Número SDS: 11234729-00010

Clase

9

Fecha de la última expedición: 13.03.2025

Fecha de la primera expedición:

Riesgos subsidiarios

13.06.2023

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADN : 9 **ADR** : 9

IMDG : 9
IATA : 9

14.4 Grupo de embalaje

ADN

RID

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

ADR

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9 Código de restricciones en : (-)

túneles

RID

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

IMDG

Grupo de embalaje : III Etiquetas : 9

EmS Código : F-A, S-F

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje : III

Etiquetas : Miscellaneous

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje : III

25 / 29

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión 7.0 Fecha de revisión:

Número SDS: 11234729-00010 Fecha de la última expedición: 13.03.2025

Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

Etiquetas : Miscellaneous

14.5 Peligros para el medio ambiente

30.05.2025

ADN

Peligrosas ambientalmente : si

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 3

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

Número de lista 75: Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor.

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

En este reglamento aparece(n) sustancia(s) o mezcla(s) según su apariencia, independientemente de su uso o fin, o de las condiciones de la

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión 7.0 Fecha de revisión:

30.05.2025

Número SDS: 11234729-00010 Fecha de la última expedición: 13.03.2025

Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

restricción. Consulte las condiciones del reglamento correspondiente para determinar si una entrada se aplica a la comercialización o no.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

No aplicable

Reglamento (CE) no 2024/590 sobre las sustancias que :

agotan la capa de ozono

No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá: :

nicos persistentes (versión refundida)

No aplicable

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

Clotianidina

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización

(Annexo XIV)

No aplicable

Reglamento (UE) no 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de mayo de 2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas

Tipo de producto : Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artró-

podos

Sustancia activa : 1 %

Clotianidina

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Cantidad 1 Cantidad 2

E1 PELIGROS PARA EL 100 t 200 t

MEDIOAMBIENTE

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Otra información : Los artículos a los que se les han realizado cambios en la

versión anterior están marcados en el cuerpo de este docu-

mento por dos líneas verticales.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

Texto completo de las Declaraciones-H

H301 Tóxico en caso de ingestión. H302 Nocivo en caso de ingestión. H310 Mortal en contacto con la piel.

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares H314

graves.

H315 Provoca irritación cutánea.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H317

H318 Provoca lesiones oculares graves. H330 Mortal en caso de inhalación.

H361f Se sospecha que periudica a la fertilidad.

H370 Provoca daños en los órganos.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos noci-H410

vos duraderos.

EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. Toxicidad aguda

Aquatic Acute Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Aquatic Chronic Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuáti-

Eye Dam. Lesiones oculares graves Toxicidad para la reproducción Repr.

Corrosión cutáneas Skin Corr. Irritación cutáneas Skin Irrit. Skin Sens. Sensibilización cutánea

STOT SE Toxicidad específica en determinados órganos - exposición

ES VLA Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



HABITRO GEL CUCARACHAS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 13.03.2025

7.0 30.05.2025 11234729-00010 Fecha de la primera expedición:

13.06.2023

de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia: TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas: TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha Datos técnicos internos, datos SDS de las materias primas, de resultados de búsqueda del OECD eChem Portal y de la Agencia Europea de Productos Químicos,

http://echa.europa.eu/

Clasificación de la mezcla: Procedimiento de clasificación:

STOT SE 2 H371 Método de cálculo

Aquatic Chronic 1 H410 Basado en la evaluación o los datos

del producto

Los artículos a los que se les han realizado cambios en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

La información proporcionada en esta ficha de datos de seguridad ha sido realizada con el mayor cuidado y refleja nuestros conocimientos en la materia en la fecha de publicación. Esta información sirve de pauta solamente para la manipulación segura, el uso, la elaboración, el almacenamiento, el transporte, la eliminación y los vertidos y no se puede considerar como garantía o norma de calidad de cualquier tipo. La información proporcionada se relaciona solamente con el material específico identificado en la parte superior de esta SDS y puede que no sea válida cuando el material de la SDS se utilice junto con cualquier otro material o proceso, a no ser que se especifique en el texto. Los usuarios del material deben revisar la información y las recomendaciones en el contexto específico en el que se vaya a manipular, utilizar, elaborar y almacenar, incluso deben realizar una evaluación acerca de la idoneidad del material de la SDS en el producto final del usuario, si procede.

ES/ES